

Jorge Díaz Lanchas

¿Y si hablamos del desempleo juvenil regional?

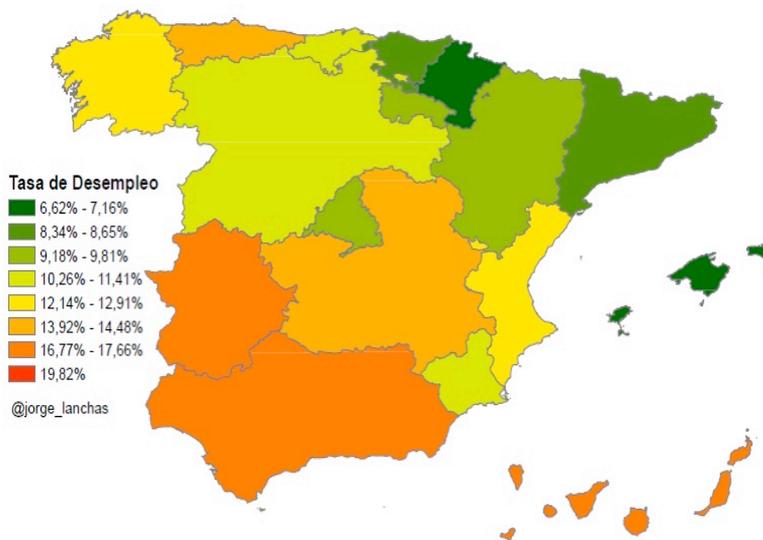
(*Agenda_pública*, 23 de mayo de 2017).

Cuando hablamos del desempleo juvenil en España, repetimos una cifra bien conocida: aproximadamente el 50% (55% en 2013) de los jóvenes españoles menores de 24 años se encuentran en desempleo (44% con cifras del INE 2016).

En un muy interesante artículo de [María Ramos](#) en el [Observatorio Social de "la Caixa"](#) ya se hace eco de buena parte de los efectos que tan desastroso indicador genera en la población joven, tanto a la hora de acceder al mercado laboral como en las posibilidades de que un amplio colectivo se encuentre en situación de exclusión social dada la precariedad laboral que le rodea. Sin embargo, incluso la cifra del 44% de desempleo juvenil puede llegar a esconder realidades sociales muy dispares. Así, si el mismo indicador lo llevamos al plano territorial, vemos que hay una gran divergencia entre las propias regiones españolas. Mientras que para 2016, Cantabria, la región con menor paro juvenil (16-24 años), mostraba cifras de desempleo juvenil del 32'8%, Andalucía alcanzaba el máximo con una tasa del 58%, sin contar Ceuta y Melilla que llegaban a sobrepasar el 60% (pero por motivos de equivalencia territorial, no me detendré en estas dos ciudades). Es decir, dentro del mismo país y analizando la misma dimensión, una región casi dobla a otra en el número de jóvenes desempleados. Entre ambos extremos, podríamos encontrarnos con Comunidades Autónomas (CC.AA.) con cifras similares a Cantabria en el entorno del 33-35% de desempleo juvenil como son País Vasco, Navarra, Cataluña y La Rioja, o regiones que se acercan a Andalucía sobrepasando el 50% de desempleo, como Extremadura y Canarias.

Fácilmente se puede entender que tal divergencia territorial conlleva análisis y políticas a implementar muy diferentes a la hora de abordar el mismo fenómeno social. En este artículo me centraré en los efectos sobre el mercado laboral, especialmente entre los titulados superiores. En concreto, cabe esperar que tales niveles de desempleo conlleven problemas de sobre-cualificación y de mal aprovechamiento de los trabajadores en cada región (eficiencia). El siguiente mapa muestra la tasa de desempleo de los titulados superiores para 2016, el último año disponible.

Mapa 1: Tasa de desempleo de titulados superiores



Fuente: INE (EPA 2016) y elaboración propia

Como puede observarse, buena parte de los titulados (hasta el 19% aproximadamente) de Andalucía, Canarias y Extremadura, tiene una alta probabilidad de terminar en desempleo una vez finalicen sus estudios o tras años después de haberlos terminado. Si un amplio número de trabajadores puede terminar en desempleo, ¿cuánto pueden tardar en colocarse los nuevos trabajadores (formados) que acceden al empleo?

A esta pregunta el siguiente Cuadro 1 pretende dar una respuesta. Recurriendo a los datos de la [“Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Superiores”](#) realizada por el INE en 2014 (y publicada recientemente en 2016), podemos ver el tiempo que en medio los titulados de la promoción 2009-2010 (en el inicio duro de la crisis) tardaban en encontrar el primer empleo tras los estudios universitarios en cada región.

Cuadro 1: Tiempo transcurrido en encontrar el primer trabajo para los titulados superiores.

CCAA	Tiempo transcurrido desde que terminó la carrera hasta que encontró el primer trabajo					
	Continuó Trabajando	Menos de 3 meses	3 - 6 meses	6 - 12 meses	12 - 24 meses	Más de 2 años
Andalucía	20.35%	19.10%	11.00%	13.88%	15.09%	13.01%
Aragón	22.87%	28.62%	10.06%	12.35%	11.49%	11.37%
Asturias	22.98%	18.04%	9.91%	13.20%	16.42%	12.26%
Balears, Illes	34.07%	25.35%	9.50%	9.03%	10.81%	7.35%
Canarias	19.63%	20.52%	10.27%	13.43%	15.12%	13.13%
Cantabria	17.48%	23.87%	14.45%	11.48%	15.02%	11.48%
Castilla y León	23.13%	20.53%	11.01%	12.45%	15.51%	11.23%
Castilla - La Mancha	23.01%	20.76%	9.57%	12.31%	13.34%	12.79%
Cataluña	37.55%	26.62%	11.31%	8.80%	7.94%	4.92%
Comunitat Valenciana	24.60%	23.80%	10.58%	11.05%	14.32%	9.47%
Extremadura	16.67%	20.47%	12.42%	12.82%	14.68%	15.37%
Galicia	18.76%	17.73%	11.44%	14.14%	17.90%	12.64%
Comunidad de Madrid	30.05%	27.47%	11.25%	11.09%	10.25%	6.60%
Murcia	27.59%	20.32%	9.66%	12.05%	11.98%	9.91%
Navarra	18.98%	32.70%	12.02%	13.73%	11.86%	7.05%
País Vasco	22.54%	28.14%	11.34%	11.18%	12.57%	10.34%
La Rioja	34.93%	23.88%	9.35%	7.36%	12.44%	5.67%

Fuente: INE (Encuesta de Inserción laboral de Titulados Superiores, 2014) y elaboración propia.

Gracias al Cuadro 1, podemos ver que sólo en Cataluña, Baleares y Murcia, más del 30% de los titulados que accedió a un trabajo durante su carrera continuó en el mismo tras finalizar los estudios. Además, era en estas regiones, más Navarra, País Vasco y Aragón, donde los jóvenes podían encontrar empleo en un tiempo menor a tres meses. Por el contrario, llama la atención que buena parte de los jóvenes tardaba más de 6 meses en encontrar su primer trabajo, especialmente en Asturias, Andalucía, Galicia, Castilla y León, Cantabria y Castilla La-Mancha, donde podían llegar a tardar hasta 2 años.

Hemos de tener en cuenta que una vez terminada la carrera, el no empezar a adquirir experiencia profesional y la no puesta en práctica de los conocimientos adquiridos durante los estudios puede suponer una fuerte pérdida de capital humano para el individuo que le pueda marcar su desarrollo profesional posterior. Además, tiempos prolongados en este primer desempleo pueden ocasionar “efectos desánimo” importantes a la hora de buscar trabajo. De este modo, el trabajador ya formado puede verse en la necesidad de acabar aceptando empleos cuyas condiciones no requieran su formación inicial, pero que a la vez suplan sus necesidades salariales y de ingresos. Es decir, cuanto mayor sea el tiempo invertido en encontrar el primer trabajo, mayor será la posibilidad de entrar en desajustes laborales, como la sobre- cualificación, la temporalidad y, en definitiva, la precariedad laboral.

Siendo esta la situación en muchas de las CC.AA., cabe preguntarse cómo son las condiciones laborales a las que acceden los titulados con su primer empleo. El Cuadro 2 nos da unas pistas acerca de este fenómeno. Mientras la primera columna hace referencia al porcentaje de titulados que terminan trabajando sobre el total de

todos ellos, el resto de columnas muestra el tipo de situación contractual a la que acceden ya dentro del trabajo.

Cuadro 2: Tipo de situación laboral en el primer trabajo de los titulados superiores.

Comunidad Autónoma	Trabajando / Titulados	Titulados Trabajando				
		En Prácticas	Contrato Fijo	Contrato Temporal	Autónomo	Ayuda Familiar
Andalucía	67.45%	14.91%	32.78%	39.04%	9.29%	1.10%
Aragón	80.90%	16.28%	37.76%	36.42%	6.34%	0.72%
Asturias	70.76%	16.11%	39.67%	35.20%	6.44%	0.36%
Balears, Illes	81.05%	6.48%	43.13%	38.80%	10.30%	0.32%
Canarias	66.87%	12.22%	36.62%	35.09%	12.93%	0.94%
Cantabria	73.79%	14.71%	34.83%	39.94%	7.28%	0.15%
Castilla y León	73.44%	12.40%	41.40%	35.77%	7.49%	0.83%
Castilla - La Mancha	70.15%	6.80%	38.91%	43.08%	8.19%	1.39%
Cataluña	82.82%	8.66%	49.19%	30.80%	9.24%	0.97%
Comunitat Valenciana	73.33%	12.46%	38.68%	35.49%	10.53%	1.34%
Extremadura	69.10%	12.91%	34.34%	41.18%	9.64%	0.77%
Galicia	72.50%	16.23%	35.57%	34.17%	11.78%	0.73%
Comunidad de Madrid	80.74%	9.88%	49.82%	25.05%	11.35%	0.51%
Murcia, Región de	72.26%	10.44%	39.75%	33.62%	13.90%	0.88%
Navarra	78.37%	21.15%	33.13%	31.80%	9.56%	1.13%
País Vasco	78.50%	16.46%	32.85%	42.02%	6.28%	0.55%
Rioja, La	80.40%	9.78%	44.55%	38.61%	4.95%	0.87%

Fuente: INE (Encuesta de Inserción laboral de Titulados Superiores, 2014) y elaboración propia.

Cataluña, Aragón, Madrid, Baleares, Navarra y en menor medida País Vasco, son nuevamente las regiones en las que es más probable que el trabajador pueda colocarse una vez finalizada su titulación, siendo la relación contractual más predominante la de poseer un contrato fijo. Para el resto de regiones, los escenarios más probables son los de poseer un contrato temporal o, simplemente, seguir en prácticas formativas. Además, tendríamos que remarcar las diferencias importantes que existen entre las CC.AA. a la hora de que el trabajador opte por ser autónomo (empresario) –donde Murcia, Galicia, Madrid y Canarias consiguen levemente despuntar–, o que incluso éste dependa de cierta ayuda familiar para mantenerse – como serían los casos de Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Navarra y Andalucía.

Gracias a los cuadros y datos anteriores hemos podido dar una primera panorámica de cómo un fenómeno como el desempleo, y la precariedad laboral en general, puede tener efectos y vertientes muy distintas incluso dentro de un mismo país. Parece que estas (muy) marcadas divergencias entre las CC.AA. se olvidan a la hora de plantear políticas por parte de los partidos nacionales, los cuales parecen dejar las distorsiones regionales para la política autonómica. Pero lo cierto es que los resultados del mercado laboral que observamos a nivel nacional no son sino consecuencia de distorsiones muy profundas en capas territoriales inferiores que deberíamos atender. Por ello, tengamos en mente la perspectiva regional a la hora de querer plantear análisis y políticas laborales, e incluyamos variaciones de acuerdo con cada uno de los casos que estemos analizando.

Artículo realizado con la colaboración del [Observatorio Social de "la Caixa"](#). Jorge Díaz Lanchas es doctor y máster en Economía Internacional por la Universidad Autónoma de Madrid e Investigador asociado al Centro de Predicción Económica (CEPREDE). Investigador especializado en temas de comercio internacional, economía urbana, economía política internacional y economía regional.